



90470

Don Juan José Vergés Pavía, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Rey Martín, nº 6, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Posesiones, que se refiere a: "PERCHA PLEGABLE".-

- - - - -

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye una percha plegable, caracterizada por el hecho de que cuando no se utiliza, se rebate automáticamente contra el plano de fijación de la misma.-

5 La nueva percha plegable se compone, esencialmente, de una base en forma de U, que se adosa a cualquier paramento vertical y cuyas ramas laterales soportan al eje de la articulación con la pieza que constituye la percha propiamente dicha.-

10 Este sistema de unión articulada permite rebatir la percha contra la base, reduciendo de esta forma el saliente que presenta respecto al paramento en que esté instalada, manteniéndose la percha en su posición rebatida, por la acción de un resorte dispuesto sobre el eje de la articulación.

15 En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, una realización práctica de la percha plegable que se patenta.-

Dichos dibujos muestran:

20 Figura 1.- Vista en perspectiva de la percha, dispuesta en posición de utilización.-



Figura 2.- Vista en perspectiva de la percha, plegada contra su base de soporte.-

25 Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos pasamos a describir, con más detalle, las particularidades constructivas y de funcionamiento de la percha plegable, que se registra como Modelo de Utilidad.-

30 La percha es sostenida por una pieza soporte -1-, de sección transversal en forma de U, que se adosa al paramento -P- mediante tornillos -2-, pasantes por sendos taladros practicados en la base plana que forma la parte posterior de la pieza -1-.

35 Entre las ramas laterales de la pieza -1- en forma de U, se dispone un eje -3-, sobre el que va articulado el brazo -4-, de sección transversal asimismo en U, en cuyo extremo delantero se halla fijada la pieza transversal -7- que constituye la percha propiamente dicha.-

40 Concéntrico con el eje de articulación -3- se ha dispuesto un muelle -6-, de doble efecto, que mantiene al conjunto móvil, constituido por el brazo -4- y la pieza -7-, en posición plegada, o sea rebatida contra el paramento -P- (Figura 2), tan pronto como se deja libre la percha.-

45 La pieza -4- presenta, en su zona extrema de articulación, una prolongación de sus paredes laterales, por cuyo centro pasa el eje -3-, que resulta así desplazado del plano de su rama central, que es la que se apoya contra la base -1-, sirviendo de tope a la articulación, cuando la percha está dispuesta para su utilización (Figura 1).-

50 Los detalles de construcción y montaje, a que hemos hecho referencia en el transcurso de la presente memoria descriptiva, no son limitativos, en cuanto a la forma, clases de material, disposición y arreglo de los elementos integrantes de la percha plegable, que podrán variar, según convenga



55 a las exigencias de cada tipo o aplicación, manteniendo, no obstante, el principio básico de su funcionamiento, que permite el rebatimiento automático de la percha, cuando no se emplea.-

60 El Modelo de Utilidad por: "PERCHA PLEGABLE", cuyo privilegio de explotación en España y sus Posesiones, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

65 1ª.- "PERCHA PLEGABLE", caracterizada por el hecho de que está constituida por dos piezas de sección transversal en forma de U, articuladas entre sí, por un eje transversal que las solidariza, permitiendo el giro para un rebatimiento máximo de 90º, una de las cuales se fija a un paramento vertical y presentando la otra parte móvil, articulada y solidaria de la fija, una pieza transversal unida a su extremo libre, que constituye la percha propiamente dicha.-

70 2ª.- "PERCHA PLEGABLE", según la 1ª reivindicación, caracterizada por el hecho de que mediante un muelle helicoidal, concéntrico con el eje de la articulación, cuyos extremos tienen sus puntos de apoyo en ambas partes articuladas, se logra plegar la percha, por rebatimiento de la parte móvil contra la base fija del paramento, tan pronto se retira la prenda colgada en dicha percha.-

75 3ª.- "PERCHA PLEGABLE".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

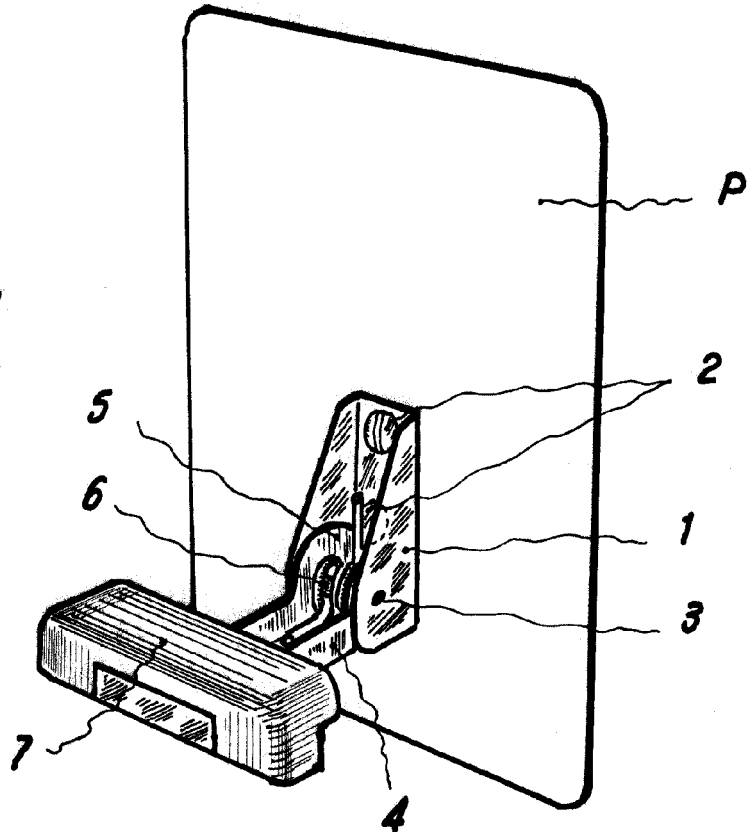
Consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 7 de Diciembre de 1961.-
P.A. de Don Juan José Vergés Pavía.-

JUAN E. RENTERÍA RIVERA
Juan José Vergés Pavía

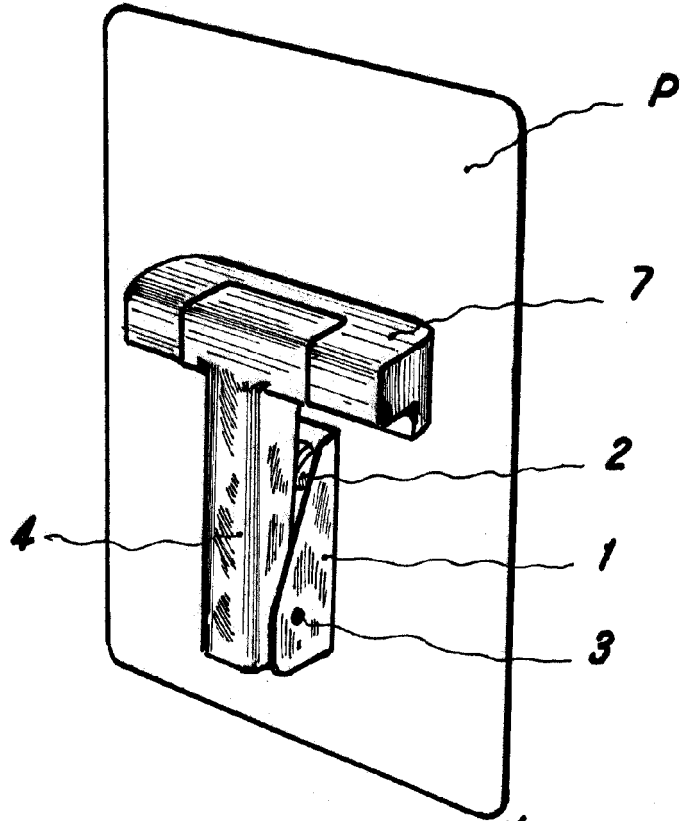


Fig. 1



90470

Fig. 2



Barcelona 4 Diciembre 1961

Juan B. Renter Rida
Juan B. Renter Rida

Escala variable